



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA MATANZA**

SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

0.037

Código.....

1. PROYECTO DE INVESTIGACION

Título del proyecto:

INCIDENCIA DE LOS *JUICIOS DE MALA PRAXIS * EN EL INCREMENTO DE LOS COSTOS EN SERVICIOS DE SALUD.

Unidad Ejecutora: **Departamento:** Ciencias Económicas.

Instituto, Carrera, Cátedra, etc.: Lic.en Administración y Contador Público

Grupo de Investigación:.....

Dirección: Florencio Varela 1903 San Justo .. **Cód.Postal:**..... **Tel.** 651-0088

Investigadores Miembros del Equipo:

- Nombre y Apellido, Roberto Pascualino
- Nombre y Apellido, Gloria Inwinkelried
- Nombre y Apellido, Rodolfo José Corengia
- Nombre y Apellido, Lilia Sonia Sak

Director/es:

- Nombre y Apellido: Norberto Genaro Larocca
 - Título: Profesor Titular
 - Categoría Docente:.....
 - Dirección Particular: Melincue 3730 Capital
 - Nombre y Apellido:.....
 - Título:.....
 - Categoría Docente:.....
 - Dirección Particular:.....
- Legajo UNLM: 18
 - Dedicación: Exclusiva
 - Tel. 502-3509
 - Legajo UNLM:.....
 - Dedicación:.....
 - Tel.:.....

RESUMEN:

Unas de las falencias en la gestión, de las empresas productoras de servicios de salud y hospitales, es la falta de implementación de sistemas que permitan obtener información relacionada con los costos, situación que se encuentra agravada, por elementos cualitativos emergentes de la atención médica y que tienen una apreciable significación sobre los mismos, tales como el incremento progresivo de los * JUICIOS DE MALA PRAXIS *, tanto hacia los médicos como a las instituciones y a sus respectivos responsables. Los juicios mencionados responden a una serie de variables que constituyen hipótesis del presente trabajo que serán analizadas exhaustivamente. Nuestro objetivo es paliar la incidencia de estos costos, a través de una propuesta desde el campo de las Ciencias Económicas.

PLAN DE INVESTIGACION

(Indique hipótesis principales, metodología y etapas de trabajo. No emplee más de cuatro (4) páginas)

ANEXO I

ANEXO 1: PLAN DE INVESTIGACION

.....

HIPOTESIS PRINCIPALES

.....

- *Número elevado de JUICIOS DE MALA PRAXIS que afectan a un gran número de médicos, instituciones y responsables de las mismas.
- *Gran número de juicios en sede civil , debido a que en la población existe una mayor inclinación por el resarcimiento en dinero, en contraposición a las penas clásicas emergentes de sede penal.
- *Cambios doctrinarios del derecho en los últimos años.
- *Cambios culturales en la población receptora de las prestaciones médicas.
- *Politización en los procesos de enseñanza-aprendizaje, producidos en las Universidades que implementan carreras en ciencias médicas.
- *Desacralización paulatina de la medicina.
- *Cambios en la figura de *paciente por la de consumidor*
- *Auge de los seguros médicos.
- *Conductas imitativas de lo sucedido en los países centrales.
- *Masificación de la atención médica.
- *Instituciones privadas de salud con énfasis exclusivo en el fin comercial.
- *Consecuencia sobre los costos por la práctica de la medicina defensiva, algunos posibles de estimar en dinero y otros de difícil estimación cuantitativa.

METODOLOGIA

.....

- 1-Indagación y análisis bibliográfico.
- 2-Entrevista a médicos de distintas especialidades tendientes a vincular patologías , con exámenes complementarios, interconsultas y fundamentalmente prácticas de alta complejidad
- 3-Análisis de fallos judiciales sobre los juicios en cuestión.
- 4-Relevamiento de la confección de historias clínicas y su relación con el exceso de exámenes solicitados.
- 5-Retroalimentación con la determinación de costos que en el ámbito del Departamento de Ciencias Económicas y a través de la Secretaría de Extensión Universitaria se está llevando a cabo

en una clínica privada del partido de Morón, así como de experiencias existentes sobre el particular en hospitales dependientes de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y otros organismos que serán contactados por el equipo de investigación.

6-Análisis final y diseño de propuestas a partir de los resultados obtenidos.

ETAPAS DE TRABAJO

.....

1- Análisis bibliográfico. Tiempo: Cuatro meses.

2- Entrevistas a médicos. Tiempo : Seis meses.

3- Análisis de fallos judiciales. Tiempo : Dos meses

4- Relevamiento de historias clínicas . Tiempo : Cuatro meses

5- Determinación de costos . Tiempo : Tres meses

6- Análisis final. Tiempo : Cinco meses.

Duración del trabajo : Veinticuatro meses .

ESTADO ACTUAL DEL TEMA PROPUESTO:

El número elevado de demandas ponen a la comunidad médica en un estado de sobra e inseguridad, que se traduce en el intento de autoprotegerse en forma primaria realizando una medicina claramente defensiva.

Dicha medicina defensiva consiste:

- 1-Menor toma de compromiso en casos de riesgo.
- 2-Solicitud del mayor número posible de exámenes médicos complementarios, tanto de laboratorio como de diagnósticos por imágenes .
- 3-Abuso de interconsultas a los fines de diluir responsabilidades.
- 4- Altas prolongadas aumentando el número de días cama en las internaciones.
- 5-Ataque precóz e indebido con farmacología de última generación.
- 6-Derivaciones innecesarias al área de terapia intensiva.

BIBLIOGRAFIA:

(Detalle en hoja anexa, la bibliografía más relevante).

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION:

Demostrar la realidad del incremento de los costos, a los fines de contribuir desde el campo de las Ciencias Económicas con los poderes públicos, tendientes a revisar y optimizar la legislación vigente en la materia.

CONEXION DEL PROYECTO CON OTROS GRUPOS DE INVESTIGACION DEL PAIS O DEL EXTRANJERO

Grupo de Investigación	Organismo

BIBLIOGRAFIA

1. Pereda Rodríguez Martínez José Manuel, *La Responsabilidad Penal del Médico, y del Sanitario*. Colex 2 edición Madrid, 1944.
2. Larraz y Muñoz, López Gustavo, *Defensa en las Negligencias Médicas*. Dykinson 2 edición Madrid, 1991.
3. Klotz.P, *L' Erreur Medical*. Maloine, Paris 1994.
4. Blanco Rolando Marcelo, *Temas de Responsabilidad Médicos por Mala Pros*. Akadia, Buenos Aires 1993.
5. Penneau Jean, *La Responsabilite Médicale*. Sirey, París.
6. Bolado López Los Médicos y el Código Penal. Universidad Buenos Aires, 1981.
7. Zuccherino Miguel Ricardo, *La Praxis Médica en la actualidad*. Depalma, Buenos Aires 1994.
8. Ferreira Vazquez Roberto, *Prueba de la Culpa Médica*. Hammurabi 2 edición, Buenos Aires 1993.
- 9 Normas y Textos jurídicos, *Responsabilidad del Personal Sanitario*. Consejo General del Poder Judicial, Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid 1994.
10. Barreiro Jorge Agustín, *La Imprudencia Punible en la Actividad Médico Quirúrgica*, Madrid, 1990.
11. Gómez Carrasco Juan José, *Responsabilidad Médica y Psiquiatría*, Colex, Madrid, 1990.
12. Lavalle Hector Mario , *Defensa Médica*. Extensión Profesional Empresaria, Buenos Aires 1992.
13. Costales Fernández Javier, *Responsabilidad Civil Médica y Hospitalaria*. Edilex, Madrid, 1987.
14. Sproviero Juan H. , *Mala Praxis Protección Jurídica del Médico*. Abeledo Perrot, Buenos aires 1994.
15. Leal de Pérez Rosana, *Responsabilidad Civil del Médico*. Universidad Buenos Aires 1995.
16. Foucault Michel, *El Nacimiento de la Clinica*. Siglo veintiuno Decimoquinta edición, Madrid, 1995.
17. Kraut Jorge Alfredo, *Responsabilidad Profesional de los Psiquiatras*. La Rocca, Buenos Aires 1991.

18. Lorenzetti Luis Ricardo, Responsabilidad Civil de los Médicos. Rubinzal -Culzoni, República Argentina, 1986.
19. Manna Adelmo, A.Giuffre, Profili Penalistici Del Trattamento Médico-Chirurgico. Giuffre, Milano 1984.
20. Iturraspe Mosset Jorge, Responsabilidad Civil del Médico. Astrea Buenos Aires 1979.
21. Represas Trigo Félix A, Stiglitz Rubén S, El Seguro Contra la Responsabilidad Civil Profesional del Médico. Astrea Buenos Aires 1983.
22. Casabona Romeo Carlos María, El Médico y el Derecho Penal, Licitud y Responsabilidad Penal . Bosch- Barcelona,1981.
23. Luna Gutierrez Manuel, La Responsabilidad de Médicos y Sanitarios. Cádiz, 1992.
24. Casabona Romeo María Carlos, El Médico ante el Derecho. Ministerio de sanidad y consumo, 1990.
25. Achaval Alfredo, Responsabilidad Civil del Médico. Abeledo -Perrot, Buenos Aires, 1983.
26. Renna Damian Carlos, Mal Praxis. Sudamérica Santa Fe, 1991.
27. Paine W.H.L. - Tjam Siem.F., Los Hospitales y la Revolución de la Asistencia Sanitaria. Organización Mundial de la Salud, Ginebra 1989.
28. Defensa médica, Laboratorio Janssen - Silag , N 1 al 12 , Buenos Aires 1994 -1995-1996.
29. Mosset Iturraspe jorge,Lorenzetti Ricardo. Contratos Médicos. La Rocca, Buenos Aires,1991.
30. Bueres Alberto J., Responsabilidad Civil de los Médicos. Abaco Buenos Aires 1979.
31. Ataz López, Los Médicos y la Responsabilidad Civil. Montecorvo , Madrid 1985.
32. Jornet J., Malpraxis T 1, 11,111. Ancorasa , Barcelona 1993.
33. Casabona Romeo Carlos María, Responsabilidad Penal y Civil de los Profesionales, XX11, Coloquio de Derecho Europeo. Universidad de Laguna, Centro de Estudios Criminológicos, España 1993.
34. Highton Elena L -Wierzba Sandra M. , La Relación Médico Paciente -El Consentimiento Informado. Ad- Hoc Buenos Aires 1991.
35. Ferreyra Vazquez Roberto, Daños y Perjuicios en el Ejercicio de la Medicina. Hammurabi, Buenos Aires 1991.

36. Campion Francis X., Grand Rounds on Medical Malpractice. American Medical Association. U.S.A. 1990.

37. Princigalli Annamaria, La Responsabilita del Médico. Jovene Napoli, Italia 1993.

38. Pereda Rodriguez Martínez José Manuel, La Imprudencia Punible en la Profesión Sanitaria según la jurisprudencia del Tribunal Supremo. Colex Madrid 1985.

39. Castellanos Juan Manuel, Buena y Mala Practica Médica. Ancotan, Buenos Aires 1996.

40. Represas Trigo Félix A, Reparación por Daños de Mala Praxis Médica. Hammurabi, Buenos Aires, 1995

4

ANTECEDENTES CIENTIFICOS DEL DIRECTOR Y DE LOS INVESTIGADORES
(Adjunte Curricula Vitae).

TRANSFERENCIA

(Indique los posibles usuarios y las formas concretas de utilización de los resultados del proyecto. Asimismo, señale si existen convenios o preconvencios con los usuarios potenciales).

ANEXO II

VINCULACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LAS ACTIVIDADES DOCENTES (Cursos de pregrado, posgrado, tesis, etc).

Seminarios de posgrado en Administracion de la salud, medicina legal.

ANEXO II

TRANSFERENCIA

- *Publicaciones en revistas especializadas en administración en general, administración en servicios de salud y vinculadas a las áreas de ciencias económicas, médicas y legales.
- *Congresos, jornadas y seminarios de posgrado en las especialidades antes mencionadas.
- *Facultades, escuelas y/o Departamentos en Ciencias Económicas, (Nivel universitario)

POSIBLES USUARIOS

- *Profesionales en el área de salud.
- *Escuela de salud pública dependiente de la Facultad de Medicina (U.B.A.)
- *Hospitales dependientes de la jurisdicción del gran Buenos Aires, así como de la ciudad de Buenos Aires y clínicas privadas.
- *Organismos encargados de confeccionar el presupuesto de salud.
- *Jueces civiles y penales.
- *Poder legislativo.

FORMAS CONCRETAS DE UTILIZACION DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Se espera que los resultados del presente proyecto, constituyan un aporte para:

- *Promover cambios o modificaciones en los programas de estudio de las ciencias afines con el tema, en las instituciones educativas (facultades, escuelas de salud,).
- *Proporcionar elementos para considerar posibles modificaciones al plexo legislativo vigente.
- *Brindar información a la opinión pública, para una mayor toma de conciencia, de las repercusiones de los juicios indiscriminados.
- *Proponer mecanismos de interacción entre las Ciencias Económicas, Ciencias Médicas, y Ciencias Jurídicas con el objeto de actuar multidisciplinariamente, en el área de salud.

No existen convenios, ni preconvencios con usuarios potenciales.

CODIGO.....

COOPERACION EXTERNA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

- 1. ¿Con qué instituciones, académicas o no académicas, extranjeras o multilaterales, mantiene vínculos actualmente -o (lo ha mantenido) hasta recientemente- en relación al área temática que compete al presente proyecto de investigación? ¿Qué actividades ha desarrollado el grupo de investigación en el marco de tales vínculos?

Nombre de la institución	Tipo de institución	País	Actividades desarrolladas
.....
.....
.....

- 2. ¿Qué tipos de actividades considera posible y ventajoso desarrollar conjuntamente a instituciones académicas externas? Indique la nómina de tales instituciones, si existen actualmente contactos formales e informales con las mismas, y describa el intercambio que podría establecerse en relación a la temática general del presente proyecto.

ANEXO III

- 3. ¿Qué organismos de cooperación externa podrían ser interesados, a su criterio, en el desarrollo del presente proyecto? ¿Su grupo de investigación ha realizado algún intento al respecto?

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (O.M.S.)

PROGRAMA ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.
(P.E.N.U.D.E.)

- 4. ¿Qué modificaciones deberían ser practicadas al presente proyecto para adecuarse al interés de los organismos externos de cooperación y su financiamiento identificados en la pregunta anterior?

(Utilice esta hoja si fuere necesario)

ANEXO III

MEDICA MALPRACTICE JOINT UNDERWRITING ASSOCIATIONS

New York Medical Malpractice Insurance Association 110 Williams Street N.Y. (10038)
Medical Malpractice JUA of Massachusetts. 101 Arch Street. Boston M A (02250)
Florida Medical Malpractice JUA .325 John Knox Road. F.L. (104)

STATE PATIENT COMPENSATION FUNDS

South Carolina Medical Malpractice Patient's Compensation Fund.P.O. Box 11534 Columbia
Florida Patient Compensation Fund. P.O. Box 13359 F.L.

TEN LARGEST COMERCIAL MEDICAL MALPRACTICE INSURANCE CARRIERS

American International Group. 70 Pine Street New York (10720)
Farmers Insurance Group. 4680 Wilshire Blvd. Los Angeles (90010)

No existen contactos formales , ni informales.

El intercambio que podría establecerse, involucraria temas vinculados con la medicina defensiva y el sobredimensionamiento de las prescripciones en el área de exámenes de laboratorio, por imágenes y rotación de profesionales.